

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26608** *COFER EJEJA 2004, S.L.U.*

Declaración de insolvencia.

D. José Manuel García González, Secretario/a stto. del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 106/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Henriques Figueiredo Vieira, contra Cofer Ejea 2004, S.L.U., se ha dictado Auto de fecha 31/07/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 14.357,70 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 31 de julio de 2009.- Secretario Judicial stto.

ID: A090061790-1